

PROCEDIMIENTO:	CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL ÚNICO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO DESDE BACHILLERATO	CÓDIGO:	08.01.01
-----------------------	--	----------------	-----------------

DATOS GENERALES		
Área de Gestión:	Gestión Académica	
Macroproceso:	Admisión de Alumnos	
Proceso:	Acceso	
Área Funcional:		
Órgano/s Competente/s UCM:	Vicerrector/a de Estudiantes	
Órgano Competente (Otras Administraciones y OO):		
Unidad Responsable:	Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad	
Otras Unidades/ Servicios Implicados:	Vicerrectorado de Estudiantes Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador	
Otras Administraciones/ Organismos Implicados:		
Destinatarios (N):		
Objeto:	Designación de los miembros que formarán parte del Tribunal Único que calificará a los alumnos que realicen la Prueba de Acceso a la Universidad desde Bachillerato	
Modalidades:		CODIGO:
Procedimiento Precedente:		
Procedimiento/s Intermedio/s:		
Procedimiento Consecuente:		

DATOS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Formas de Inicio:		
Solicitante:		
Formularios:		Código y Denominación:
Documentación:		Especificar:
Lugar y Forma de Presentación:	Lugar:	
	Forma:	
Plazo de Presentación:		Días:
		Meses:
Formas de Terminación:		
Órgano/s de Resolución:		
Plazo de Resolución:		Días:
		Meses:
Plazo Medio Resolución/Ejecución:	Días:	
Exigencia de Notificación:		
Efectos Silencio Administrativo:		
Recursos:		Plazo (meses):
	Otro:	Plazo:
Normativa Básica:	Resolución por la que se determinan las fechas de inscripción y realización de la prueba de acceso a estudios universitarios desde bachillerato en el año en curso.	
Normativa de Tramitación:	Normativa de la UCCM para la constitución de los Tribunales de la Prueba de Acceso a estudios universitarios, aprobada por Consejo de Gobierno de la UCM, en su reunión de 22 de febrero de 2005. (BOUC 4-4-2005, nº 3)	

DATOS PARA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA	
Sistema de Identificación:	
Nivel Actual Automatización	Medio
Sistemas o Aplicaciones Informáticas Utilizadas:	Meta Otro: GEA
Nivel de Interactividad:	Alto (más de 4 veces)

DATOS CUANTITATIVOS		
Periodicidad (Normativa):		
Períodos Mayor Carga Trabajo:		Períodos Menor Carga Trabajo:

FASES O TRÁMITES DEL PROCEDIMIENTO	
1	ACCIONES PREVIAS PREPARATORIAS
2	GESTIÓN DE SOLICITUDES
3	DESIGNACIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL ÚNICO
4	ORGANIZACIÓN DE LAS SEDES DEL TRIBUNAL
5	INTERCAMBIO DE DATOS

OBSERVACIONES	
En la UCM se constituye un Tribunal Único compuesto por: . Presidente/a (Vicerrector/a de Estudiantes de la UCM); Secretario/a, Vicepresidentes/as, Vicesecretarios/as, que serán designados directamente por la UCM, entre los profesores que hayan solicitado formar parte, siempre que hubieran participado como Vocales al menos en dos convocatorias anteriores. . Vocales correctores especialistas de las distintas materias incluidas en la Prueba e Acceso, cuya designación se realizará mediante sorteo público efectuado informáticamente, entre los profesores que lo hayan solicitado, excluyéndose del sorteo a los profesores que ostenten el cargo de Coordinadores de las Comisiones Elaboradoras, que se integrarán directamente como Vocales especialistas.	

PROCEDIMIENTO		CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL ÚNICO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO DESDE BACHILLERATO							CÓDIGO:	08.01.01		
Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD (Sección) TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES (Servicios UCM) / ADMONES. Y OO.	MEDIOS	SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR Nombre
1	ACCIONES PREVIAS PREPARATORIAS								Inicio			
1.1	Elaboración escrito	Publicadas las fechas de la PAU en el BOCAM, se invita al profesorado de la UCM y al de los centros públicos de Secundaria adscritos a la UCM a participar en el Tribunal Único de la PAU.		Sección Tribunales y Profesorado	Centros públicos de secundaria adscritos a la UCM Centros UCM	Informáticos Correo Postal	Correo electrónico	Escrito de invitación 1		2:00:00	3:00:00	Nº de preparaciones comunicados invitación
1.2	Actualización y mantenimiento de la información	Se actualiza y modifica la información del formulario y de los requisitos relativos a la participación del profesorado de UCM y centros públicos de bachillerato en los tribunales de la PAU		Sección Tribunales y Profesorado	Centros públicos de secundaria adscritos a la UCM Centros UCM	Informáticos	Gestor Web Aplicación NATURAL	Formulario		6:00:00	12:00:00	Nº de actualizaciones
1.3	Envío de la solicitud de participación	Se envía un correo electrónico comunicando la fecha de la PAU, en la que se solicita la participación del personal docente de cada centro con el enlace al formulario de solicitud.		Sección Tribunales y Profesorado	Decanos Servicios Informáticos Centros públicos de secundaria	Informáticos	Correo electrónico	Escrito con enlace a formulario en web de solicitud de participación en las PAU		12:00:00	24:00:00	Nº de preparaciones comunicados participación
1.4	Difusión de la invitación a la participación	Con el fin de promover la participación del personal docente de la UCM en las PAU se envía correo electrónico a los Decanos de los centros UCM y a los Directores de centros públicos adscritos a la UCM. Se publica la información en la web de la UCM.		Sección Tribunales y Profesorado	Vicerrectorado de Estudiantes Centros públicos de secundaria adscritos a la UCM Centros UCM	Informáticos	Gestor web	Escrito invitación 2		12:00:00	24:00:00	Nº de preparaciones difusión invitación
1.5	Difusión de la convocatoria a profesores UCM	Se remite un escrito con los detalles de la convocatoria a la secretaría del Vicerrector, que a su vez envía a la Oficina Técnica del Rector para que se comunique a todo el personal docente UCM toda la información referente a la participación de los profesores en el tribunal calificador de la PAU.		Sección Tribunales y Profesorado	Vicerrector de Estudiantes Oficina Técnica del Rector	Informáticos	Correo electrónico Gestor web	Enlaces al formulario de participación y a toda la información publicada en web		2:00:00	3:00:00	Nº preparaciones difusión convocatoria
1.6	Resolución de incidencias a la inscripción	Durante el proceso de inscripción se asiste y ayuda a los profesores de 2ª y UCM, para la obtención del formulario de solicitud de participación.		Sección Tribunales y Profesorado		Telefónico Presencial Informáticos				40:00:00	50:00:00	Nº resoluciones incidencias
2	GESTIÓN DE SOLICITUDES								Instrucción			
2.1	Recepción y comprobación	Recibidas las solicitudes de participación procedentes de los centros UCM y de los centros de secundaria, se comprueba que los datos son correctos.		Sección Tribunales y Profesorado		Presencial Correo Postal		Copia impresa del formulario de solicitud firmada por el interesado (profesores UCM y de centros públicos) Lista nominal con todos los profesores firmada por el director de dicho centro		40:00:00	50:00:00	Nº comprobaciones datos solicitudes participación

PROCEDIMIENTO	CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL ÚNICO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO DESDE BACHILLERATO								CÓDIGO:	08.01.01	
---------------	---	--	--	--	--	--	--	--	---------	----------	--

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD (Sección) TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES (Servicios UCM) / ADMONES. Y OO.	MEDIOS	SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR
												Nombre
2.2	Alta en el sistema	Los profesores introducen sus datos mediante formulario en web, quedando registrados en un fichero temporal. Se rescata el formulario del programa NATURAL (META) una vez que ha entrado la copia firmada de su solicitud en la Sección de Tribunales y, a su vez, se va revisando que cumplen los requisitos de participación.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	META			120:00:00	240:00:00	Nº de descargas con revisión requisitos participación
2.3	Denegación de solicitudes a la participación del profesorado	Comprobada la idoneidad de la figura docente por distintos medios, se acepta o rechaza el formulario, según proceda.		Sección Tribunales y Profesorado		Telefónico Informáticos				0:10:00	0:15:00	Nº denegaciones
2.4	Verificación criterios de idoneidad	Se comprueba la conformidad con los criterios de idoneidad establecidos: . No pueden marcarse más de 2 especialidades no acordes con la titulación que se acredita. . Existencia de informes de falta de idoneidad en tribunales de otros años (problemas como corrector, negligencia al calificar o casos graves).		Sección Tribunales y Profesorado	Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador	Informáticos	META / GEA			20:00:00	40:00:00	Nº verificaciones
2.5	Revisión y trasvase de datos de programa NATURAL a GEA	Se depuran los datos introducidos en base a los formularios con la información de las solicitudes de participación		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	Formulario web META GEA	Impresos de datos recogidos mediante formulario		12:00:00	24:00:00	Nº depuraciones de datos
2.6	Obtención de listados	Se emiten listados para el uso interno del Servicio de Pruebas. Desde la pantalla de solicitud de profesores correctores se recuperan y mantienen los datos. Esta pantalla se compone de tres bloques: tipo de prueba y convocatoria, datos básicos de los profesores con solicitudes y por último materias sobre las que solicita ser corrector/coordinador		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	META GEA	Listados de: Profesores internos (Universidad) ordenados por apellidos y nombre Profesores externos (Secundaria) por centro escolar y ordenados por apellidos		6:00:00	12:00:00	Nº generaciones listados
3	DESIGNACIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL ÚNICO								Ejecución			
3.1	Preparación de la información	Previo al sorteo de especialistas, se comprueba que los solicitantes cumplen los requisitos establecidos por la normativa UCM para la asignación de cargos por el Vicerrector. En los listados se indica que al menos han participado 2 veces como especialistas en las pruebas.		Sección Tribunales y Profesorado		Presencial Informáticos		Listados de Profesores internos (Universidad) ordenados por apellidos y nombre		24:00:00	48:00:00	Nº de comprobaciones para asignar cargos
3.2	Designación de los cargos del tribunal y reunión previa a la PAU	Teniendo en cuenta la información recogida en los listados de candidatos, se procede a asignar los cargos de Vicepresidente y Vicesecretario para cada una de las sedes del Tribunal Calificador, en una reunión con el Vicerrector, que a su vez se reunirá con todos los cargos el día anterior a la celebración de la prueba en la que se les hace entrega de toda la documentación necesaria.		Servicio de pruebas	Vicerrectorado de Estudiantes	Informáticos Presencial	GEA	Informe de profesores por Centros UCM, con datos relevantes para su designación. (Normativa interna UCM)		15:00:00	20:00:00	Nº de reuniones
3.3	Comunicación de las asignaciones	Se comunica a los interesados su designación como Vicepresidentes o Vicesecretarios de las Sedes del tribunal para confirmar su aceptación o renuncia. En caso de renuncia se inicia la tarea 1.1 para proceder a la/s sustitución/es.		Sección Tribunales y Profesorado		Telefónico Informáticos	Correo electrónico			20:00:00	40:00:00	Nº comunicaciones asignaciones

PROCEDIMIENTO		CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL ÚNICO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO DESDE BACHILLERATO								CÓDIGO:	08.01.01	
Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD (Sección) TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES (Servicios UCM) / ADMONES. Y OO.	MEDIOS	SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR
												Nombre
3.4	Grabación de datos	Una vez confirmados los cargos se introducen los nombres del Presidente/a, Secretario/a, Vicepresidentes/as, Vicesecretarios/as.		Sección Tribunales y Profesorado		Telefónico Informáticos	GEA			0:05:00	0:10:00	Nº cargos grabados
3.5	Comunicación y mantenimiento en web de la fecha del sorteo	Para la convocatoria ordinaria la fecha del sorteo de profesores queda prevista en el formulario de participación, y al menos 48 horas antes de su celebración queda confirmado en web. Para la convocatoria extraordinaria al menos 48 horas antes de su celebración se publica en web.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	Gestor web	Información en web fecha de los sorteos para los tribunales de la PAU		6:00:00	12:00:00	Nº actualizaciones en web
3.6	Parametrización de la aplicación para el sorteo	En la aplicación se tienen establecidos unos criterios de acuerdo a la legislación vigente: los profesores se seleccionarán de forma aleatoria, porcentajes a nivel de materia 60% a 40% siempre que el nº de plazas lo permita y a nivel global paridad de sexos. Atendiendo al nivel de idoneidad de cada profesor se obtiene una aproximación de los profesores que participarán en el Tribunal Único, además de una serie de listados. Para calcular los profesores necesarios nos basamos en la previsión de la convocatoria inmediatamente anterior y el tipo de reparto además del número de exámenes a corregir por profesor, modificable según convenga.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	GEA	Listados: Informe con resumen estadístico porcentaje de profesores: internos/externos, hombres/mujeres, nº de materias automáticas, manuales y totales por materia y a nivel global del sorteo. Informe con aquellas materias para las cuales por no haber plazas no se han ocupado mediante el sorteo		12:00:00	24:00:00	Nº parametrizaciones
3.7	Resolución de incidencias del sorteo	Cuando se den incidencias por renunciadas, causas de abstención o casos de materias para las cuales por no haber plazas no se hayan ocupado mediante el sorteo, se procede de forma manual a la búsqueda encontrar los profesores necesarios con arreglo a la normativa. Resuelta la incidencia, se da de alta en el sistema al candidato.		Sección Tribunales y Profesorado		Telefónico Presencial Informáticos	GEA	Listado de profesores no seleccionados		0:20:00	0:30:00	Nº de incidencias de sorteo resueltas
3.8	Celebración del acto público del sorteo	Validados todos los datos, se celebra el acto público del sorteo aleatorio. Al ser un acto público, se resuelven in situ todas las consultas relativas a la selección del profesorado que planteen los interesados.		Sección Tribunales y Profesorado		Telefónico Presencial Informáticos	GEA	Acta del Sorteo del Tribunal Acta del Sorteo por Centro Listado de profesores no Seleccionados.		2:00:00	4:00:00	Nº sorteos
3.9	Acreditación participación en tribunal de la PAU	Se envía un escrito en que se comunica participación como Vocal del Tribunal Calificador de la PAU. Se prepara el documento que contiene los datos relativos a la acreditación comprobándose la información con las actas del sorteo, procediéndose a su envío por las materias objeto de la PAU.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	META GEA Correo electrónico	Documentos Excel con la información del profesor y materia		0:20:00	0:40:00	Nº comunicados acreditación según materias
3.10	Obtención de estadísticas del Sorteo	Se elaboran dos estadísticas para comprobación interna de los resultados del sorteo, previa a la distribución por sedes.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	GEA	Estadísticas: Distribución de profesores UCM e IES Personal de la UCM que participa por cuerpos docentes.		6:00:00	12:00:00	Nº de convocatorias

PROCEDIMIENTO	CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL ÚNICO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO DESDE BACHILLERATO	CÓDIGO:	08.01.01
---------------	---	---------	----------

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD (Sección) TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES (Servicios UCM) / ADMONES. Y OO.	MEDIOS	SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR
												Nombre
3.11	Ajuste del Sorteo de profesores para el tribunal calificador de la PAU	A partir de los datos reales de matrícula de la PAU, suministrados por los centros de 2º adscritos a la UCM, se completa el número de profesores necesarios por materias. Se generan y comunican nuevos nombramientos en los casos en los que es necesario.		Sección Tribunales y Profesorado Sección de Matriculación Pruebas de acceso		Presencial Informáticos	GEA Correo electrónico	Estadísticas de alumnos matriculados por materias. Estadísticas de profesores seleccionados por materias del sorteo de profesores		6:00:00	12:00:00	Nº convocatorias
3.12	Asignación de profesores a las Sedes del Tribunal	Obtenido el número de profesores necesarios por materia, desde la aplicación se lanza el reparto de profesores por las sedes del tribunal. Se revisan las asignaciones realizadas por el sistema para equilibrar las mismas por sede, ajustándose manualmente en los casos necesarios. Para ello se tiene en cuenta el nº de profesores, nº de aulas y materias de las sedes y nº de cargos de las sedes. Se obtiene la lista de profesores que participarán en el Tribunal Único por sedes.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	GEA	Listado de Profesores por cargo, sede y materia.		12:00:00	18:00:00	Nº convocatorias
3.13	Comunicación sede del tribunal y normas de actuación del tribunal	Revisión de las normas y comprobación de modificaciones para preparar el envío con la asignación de la sede a cada profesor, corrección de errores en su caso.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	Correo electrónico	Excel con exportaciones para obtener los datos		0:20:00	0:40:00	Nº de envíos
3.14	Obtención de estadísticas del sorteo	Se generan las estadísticas relativas a: Cantidad real de exámenes por materia y sede Cantidad de profesores por materia que se van a necesitar Número de aulas, necesarias en cada centro de la UCM. Se revisan los datos generados.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	GEA	Estadísticas: Distribución de profesores de Universidad y de secundaria (internos, externos) Personal UCM que participa por cuerpos docentes.		5:00:00	10:00:00	Nº convocatorias

PROCEDIMIENTO	CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL ÚNICO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO DESDE BACHILLERATO	CÓDIGO:	08.01.01
---------------	---	---------	----------

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD (Sección) TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES (Servicios UCM) / ADMONES. Y OO.	MEDIOS	SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR
												Nombre
4	ORGANIZACIÓN DE LAS SEDES DEL TRIBUNAL								Terminación			
4.1	Preparación de la documentación	Se obtiene la información necesaria para la organización de las Sedes del Tribunal para preparar las carpetas por sede.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	GEA	*Listados: .Composición de la sede/ Acta de constitución Nombramientos/ Centros y aulas de la sede/ .Reuniones de coordinación/ .Acta de comparecencia de los profesores de apoyo/ Impreso de recogida de datos de los, profesores de apoyo IES/ Tribunal con teléfonos./Listado de los locales de examen de la PAU (por orden alfabético de centros)/.Listado de estudiantes con examen en el día de coincidencias/ Adaptaciones por discapacidad /aula reunion profesores de apoyo/ Acta de asistencia reunión de coordinación/.listado de vicepresidentes/vice secretarios de las sedes con teléfonos/ v sala		125:00:00	130:00:00	Convocatoria junio
										40:00:00	60:00:00	Convocatoria sept.
4.2	Nombramientos de los profesores seleccionados por sorteo	Se entrega el nombramiento de cada profesor, firmado previamente, en la propia sede durante el acto de constitución a través de las vicepresidencias, ademas de todas las normas e instrucciones oportunas para la realizacion de la prueba.		Sección Tribunales y Profesorado/Sección de Coordinación PAU/Sección Matriculación PAU	Vicerrector de Estudiantes	Informáticos	Word, fotocopias...	Nombramiento firmado por la presidencia del tribunal calificador/ calendario de actuaciones, listados de llamamientos alumnos, sobres para la recogida de los ejercicios en las aulas, justificantes alumnos trabajadores, convocatorias aulas, estudiantes, materias,protocolos de examen y cualquier otra instrucción que pudiera surgir durante el proceso		4:00:00	6:00:00	Convocatoria junio
										3:00:00	5:00:00	Convocatoria sept.
4.3	Envío de la convocatoria de reunión de coordinación a los profesores seleccionados por sorteo	Con el fin de unificar los criterios para la calificación antes de iniciar el proceso de corrección, se envía una convocatoria de reunión de los Coordinadores de cada una de las materias que integran la prueba y a todos los correctores de las mismas.		Sección Tribunales y Profesorado		Telefónico	Correo electronico	Convocatoria reunión		40:00:00	45:00:00	Convocatoria junio
						Informáticos	Excel Word			30:00:00	35:00:00	Convocatoria sept.

PROCEDIMIENTO		CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL ÚNICO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO DESDE BACHILLERATO								CÓDIGO:	08.01.01	
Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD (Sección) TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES (Servicios UCM) / ADMONES. Y OO.	MEDIOS	SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR Nombre
4.4	Preparación de documentación final por materias	Se prepara la documentación necesaria para ultimar la organización de las sedes y se revisan los datos.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	Excel	Listado de Correctores con Coordinadores por materias e información de la sede		4:00:00	6:00:00	Nº convocatorias
4.5	Envío de la documentación de la sede	Junto a la convocatoria de la reunión, se envía la documentación de la sede correspondiente a los Vicepresidentes y Vicesecretarios		Sección de Tribunales y profesorado Sección de Matriculación de la PAU		Informáticos	Correo electrónico	Convocatoria de reunión Listado de correctores con coordinadores por materias Normas de actuación de las vicepresidencias, normas de actuación de los vocales de las sedes, normas de actuación de los vocales responsables de aula. Composición definitiva de la sede (últimos ajustes, renunciaciones etc).		4:00:00 2:00:00	6:00:00 4:00:00	Convocatoria junio Convocatoria sept.
5	INTERCAMBIOS DE DATOS								Terminación			
5.1	Trasvase de datos	Una vez revisados todos los datos de la inscripción mediante formulario en web de todo el profesorado que solicita participar en el sorteo para el tribunal de la prueba y validados en programa NATURAL, se da aviso a los servicios informáticos para que procedan al trasvase de datos de los mismos a la aplicación GEA. Se producen varios intercambios durante el proceso. (Natural/Gea, Gea/Natural). Se hacen comprobaciones periódicas en GEA de la carga de datos de los profesores y se corrigen los errores, en su caso, para que la información esté disponible y poder efectuar el sorteo.		Sección de Tribunales y profesorado	Servicios Informáticos	Informáticos	META GEA	Listados de trabajo interno para validar antes de imprimir la documentación de la prueba		6:00:00	10:00:00	Nº convocatorias